

H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco
Dirección General de Obras Públicas,
Dirección Técnica
Área de licitaciones y contratos
Procedimiento: LO-52059001-046-21



DICTAMEN DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES

CONVOCATORIA 003

RELATIVO: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS II, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS II, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE DOS AGUADAS, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NACHICOCOM, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

FECHA: CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.

I.- ANTECEDENTES

1.- CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN I, 22 FRACCIÓN I Y 26 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL AYUNTAMIENTO EMITIÓ CON FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2021 LA PUBLICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-52059001-046-21, MEDIANTE LA CONVOCATORIA NÚMERO 003, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:

CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS II, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS II, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE DOS AGUADAS, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NACHICOCOM, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

2.- CON FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2021, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA NÚMERO 003, EN DOS DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ASÍ MISMO SE EFECTUÓ LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB.

3.- NO SE EFECTUARON VISITAS AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

4.- CON FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE REALIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN: AV. HÉROES #34 ENTRE AV. OTHÓN P. BLANCO Y AV. CARMEN OCHOA DE MERINO, COL. CENTRO. C.P. 77000, CHETUMAL, QUINTANA ROO.

5.- CON FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN: AV. HÉROES #34 ENTRE AV. OTHÓN P. BLANCO Y AV. CARMEN OCHOA DE MERINO, COL. CENTRO. C.P. 77000, CHETUMAL, QUINTANA ROO., EN LA CUAL SE PRESENTARON LA(S) PROPUESTA(S) DE LA(S) SIGUIENTE(S) EMPRESA(S):

JOSÉ ALFREDO DZIB CARRILLO

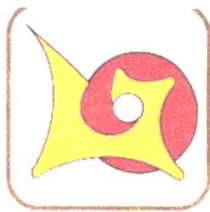
SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN CASTIMED S.A. DE C.V.

6.- DURANTE ESTA ETAPA, LA(S) PROPUESTA(S) PRESENTADA(S) POR LA(S) EMPRESA(S), CUMPLIERON CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 27 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ES DECIR CON LA ENTREGA COMPLETA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA DE LAS BASES PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. POR LO CUAL NO SE DESECHO NINGUNA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

7.- REALIZADA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA Y NO HABIÉNDOSE DESECHADA NINGUNA PROPUESTA, SE ACEPTAN PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, SIENDO EL(LOS) IMPORTE(S) DE SU(S) PROPUESTA(S), EL(LOS) SIGUIENTE(S):

II.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

8.- DE ACUERDO AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y AL ARTÍCULO I FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE



H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco
Dirección General de Obras Públicas,
Dirección Técnica
Área de licitaciones y contratos
Procedimiento: LO-52059001-046-21



DICTAMEN DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES

OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

| EMPRESA | OBRA | IMPORTE | IVA | IMPORTE DE OBRA |
|--|--|----------------|--------------|-----------------|
| JOSÉ ALFREDO DZIB CARRILLO | CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS II, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. | \$1,161,866.72 | \$185,898.68 | \$1,347,765.40 |
| SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN CASTIMED S.A. DE C.V. | | \$1,241,779.99 | \$198,684.80 | \$1,440,464.79 |

| EMPRESA | OBRA | IMPORTE | IVA | IMPORTE DE OBRA |
|--|---|--------------|-------------|-----------------|
| JOSÉ ALFREDO DZIB CARRILLO | CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS II, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. | \$204,928.06 | \$32,788.49 | \$237,716.56 |
| SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN CASTIMED S.A. DE C.V. | | \$209,440.01 | \$33,510.40 | \$242,950.41 |

| EMPRESA | OBRA | IMPORTE | IVA | IMPORTE DE OBRA |
|--|--|--------------|-------------|-----------------|
| JOSÉ ALFREDO DZIB CARRILLO | CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE DOS AGUADAS, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. | \$275,923.30 | \$44,147.73 | \$320,071.03 |
| SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN CASTIMED S.A. DE C.V. | | \$291,393.20 | \$46,622.91 | \$338,016.11 |

| EMPRESA | OBRA | IMPORTE | IVA | IMPORTE DE OBRA |
|--|--|--------------|--------------|-----------------|
| JOSÉ ALFREDO DZIB CARRILLO | CONSTRUCCIÓN DE CUARTO BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NACHICOM, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. | \$715,244.30 | \$114,439.09 | \$829,683.39 |
| SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN CASTIMED S.A. DE C.V. | | \$750,647.12 | \$120,103.54 | \$870,750.66 |

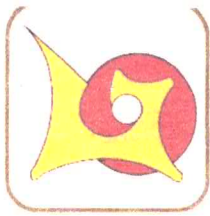
III.- RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

JOSÉ ALFREDO DZIB CARRILLO

DE ACUERDO CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, CARPETA 2, EN EL INCISO "C) ANÁLISIS DEL COSTO HORARIO DE MAQUINARIA. ANEXO 8. QUE DICE "SE DEBERÁ CONSIDERAR EN EL PRESENTE ANÁLISIS EL PORCENTAJE DE HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL OPERADOR DE LA MAQUINARIA O EQUIPO". EN LA CLAVE EAO801, NO INCLUYÓ LA HERRAMIENTA MENOR Y EL EQUIPO DE SEGURIDAD.

4

→



H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco
Dirección General de Obras Públicas,
Dirección Técnica
Área de licitaciones y contratos
Procedimiento: LO-52059001-046-21



DICTAMEN DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES

EN EL INCISO "H) LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA..." EL LICITANTE MANEJO DOS PRECIOS DISTINTOS EN LA MISMA LOCALIDAD CORRESPONDIENDO ESTOS A LOS SIGUIENTES INSUMOS:

| INSUMO | CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS II, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. | CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS II, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO |
|--------|--|--|
| POLVO | \$800 | \$350 |
| GRAVA | \$800 | \$350 |

CABE MENCIONAR QUE EL PRECIO MANEJADO EN LA OBRA TECHO FIRME ESTA FUERA DE LOS ESTÁNDARES Y ESTUDIOS DE MERCADEO REALIZADOS POR ESTA DIRECCIÓN, ADEMÁS DE NO TENER CONGRUENCIA, YA QUE SE PUEDE OBSERVAR QUE LA OBRA DE PISOS FIRME SE REALIZARA EN LA MISMA LOCALIDAD Y EN EL MISMO PERIODO DE EJECUCIÓN.

FALTANDO A LAS BASES DE LICITACIÓN EN LA **CLÁUSULA QUINTA** QUE DICE: "SON CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, LAS SIGUIENTES:

B) EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL AYUNTAMIENTO.

Y AL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, **ARTÍCULO 33.-** PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBERÁN CONSIDERAR, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

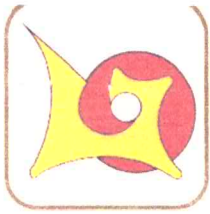
II. QUE LOS PRECIOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN ACEPTABLES; ES DECIR, QUE SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES VIGENTES EN EL MERCADO INTERNACIONAL, NACIONAL O DE LA ZONA O REGIÓN EN DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, INDIVIDUALMENTE O CONFORMANDO LA PROPOSICIÓN TOTAL.

9.- REALIZADA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN A DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (S) Y ACEPTADA (S) DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOCIONES DE ESTA LICITACIÓN, COMPROBANDO Y DETERMINANDO QUE LA EMPRESA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN. SE DETERMINA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL AYUNTAMIENTO, DETERMINA QUE POR REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, HABER SIDO LA PROPUESTA EVALUADA COMO SOLVENTE Y CONSIDERANDO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS, ADJUDICA EL PRESENTE A:

| EMPRESA | OBRA | IMPORTE | IVA | IMPORTE DE OBRA |
|--|--|----------------|--------------|-----------------|
| SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN CASTIMED S.A. DE C.V. | CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS II, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. | \$1,241,779.99 | \$198,684.80 | \$1,440,464.79 |
| | CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS II, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. | \$209,440.01 | \$33,510.40 | \$242,950.41 |
| | CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE DOS AGUADAS, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. | \$291,393.20 | \$46,622.91 | \$338,016.11 |
| | CONSTRUCCIÓN DE CUARTO BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NACHICOCOM, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. | \$750,647.12 | \$120,103.54 | \$870,750.66 |

4

2



H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco
Dirección General de Obras Públicas,
Dirección Técnica
Área de licitaciones y contratos
Procedimiento: LO-52059001-046-21



DICTAMEN DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES

CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE 30 DÍAS NATURALES COMPRENDIDOS ENTRE EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y LA FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN SERÁ EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2021, SEGÚN PROGRAMA RESPECTIVO.

Vo. Bo.

ING. LUIS ALFONSO INOCENTE BRICEÑO HERRERA.
DIRECTOR TÉCNICO, DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZÓ

ING. JORGE DOMINGUEZ URREA.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO.